

# H. Congreso del Estado de Nuevo León

## LXXV Legislatura

**Asuntos en Cartera**  
**12 de abril de 2021**

1. **Escrito signado por los CC. Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez, Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo y Dip. Mariela Saldívar Villalobos, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 66 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación a las sanciones para quienes conduzcan un vehículo en condición de voluntaria intoxicación.

**Trámite:** De entrada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

2. **Escrito signado por la C. Dip. Sofía Marcela Aguirre Treviño, Coordinadora del Grupo Legislativo Independiente Progresista de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de una fracción XIII Bis al Artículo 37 de la Ley de Juventud para el Estado de Nuevo León, a fin de que sea obligatorio incluir en el Programa Estatal de la Juventud mecanismos para impulsar la inclusión y continuidad en las escuelas de la juventud migrante.

**Trámite:** De entrada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Juventud.

- 3. 4 Oficios signados por el C. Lic. Hugo Cervantes Tijerina, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos 1011, 1024, 1027 y 1031 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

- 4. Escrito presentado por la C. Cristina Yavidia Rodríguez González, Presidenta Municipal de Iturbide, Nuevo León,** mediante el cual remite el informe de Avances de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre de 2020.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

- 5. Oficio presentado por el C. Mtro. Gilberto Pablo de Hoyos Koloffon, Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León,** mediante el cual remite el informe de Labores del Periodo comprendido entre los meses de marzo de 2020 a marzo de 2021.

**Trámite:** De enterada y se pone a la consideración de los Diputados que quieran imponerse de su contenido en la Oficialía Mayor de este Congreso.

- 6. Oficio signado por el C. Lic. Bladimir Martínez Paz, Titular de la jefatura de Servicios Jurídicos de la Delegación Regional del IMSS, Nuevo León,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo 1014 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

- 7. Oficio signado por la C. Lic. Blanca Icela García Cortez, Directora General de Bienestar Social de San Nicolás de los Garza, Nuevo León,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Num. 1117 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

- 8. Oficio presentado por la C. Mónica Fernández Balboa, Senadora de la Republica,** mediante el cual remite un ejemplar de la Obra titulada Mujeres en el Senado de la Republica, la Paridad en México.

**Trámite:** De enterada y se pone a la consideración de los Diputados que quieran imponerse de su contenido en la Oficialía Mayor de este Congreso.

- 9. Oficio presentado por el C.P. Jorge Antonio Días Balladares, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Montemorelos Nuevo León,** mediante el cual comunica la aprobación de un Acuerdo del Ayuntamiento de esa Municipalidad, donde aprueban la Licencia temporal sin goce de sueldo hasta por un periodo de 100 días naturales a partir del 22 de marzo, al C. Luis Fernando Garza Guerrero.

**Trámite:** De enterada se agradece y se archiva.

- 10. Escrito presentado por el C. Lic. Juan Antonio Martínez Rodríguez, Presidente Municipal de Dr. Arroyo, Nuevo León,** mediante el cual remite el informe de Avances de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre de 2020.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

- 11. Escrito presentado por el C. Lic. José de Jesús Martínez Perales, Secretario del Ayuntamiento de Montemorelos, Nuevo León,** mediante el cual remite información complementaria a la Cuenta Pública de 2020.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

- 12. Escrito presentado por el C. Abel Macías Treviño, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Linares, Nuevo León,** mediante el cual remite información complementaria a la Cuenta Pública de 2020.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

- 13. Escrito presentado por el C. Secretario del Ayuntamiento de Salinas Victoria, Nuevo León,** mediante el cual remite información complementaria a la Cuenta Pública de 2020.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

- 14. Escrito presentado por el C. Raúl Karr Vázquez, Presidente Municipal de China, Nuevo León,** mediante el cual remite el informe de Avances de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre de 2020.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

- 15. 2 Oficios signados por la C. María del Carmen de León Herrera, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Hualahuises, Nuevo León,** mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó el nombramiento de la C. Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez, como Encargada del Despacho del Presidente Municipal de dicho Municipio; así mismo informa sobre el nombramiento del C. Jesús Javier Uvalle Barba, como Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de Hualahuises, Nuevo León.

**Trámite:** De enterada se agradece y se archiva.

- 16. Oficio signado por el C. Lic. Alonso Villanueva Martínez, Secretario del Ayuntamiento de Aramberri, Nuevo León,** mediante el cual informa el fallecimiento del C. José Martínez López, Séptimo Regidor de dicho Municipio.

**Trámite:** De enterada se agradece y se archiva.

- 17. Escritos que contienen las Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, de las siguientes entidades:**

1. Instituto de las Mujeres Regias
2. Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza
3. Instituto Municipal del Deporte de Guadalupe
4. Instituto de la Juventud Regia
5. Instituto Municipal para el Desarrollo Cultural de San Nicolás de los Garza
6. Instituto Municipal de la Mujer de Guadalupe
7. Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García
8. Instituto Municipal de Planeación Urbana y convivencia de Monterrey

9. Instituto Municipal de Planeación Integral de Guadalupe
10. Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García
11. Sistema para el Manejo de Residuos Sólidos China-Gral. Bravo A.C.
12. Instituto de Cultura Física y Deportes de San Nicolás de los Garza
13. Patronato de Museos de San Pedro
14. Iturbide
15. Apodaca
16. Cerralvo
17. Dr. Coss
18. Dr. González
19. Allende
20. Mina
21. Marín
22. Linares
23. Los Ramones
24. Santa Catarina
25. Dr. Arroyo
26. San Pedro Garza García
27. Monterrey
28. Santiago
29. Ciénega de Flores
30. Salinas Victoria
31. Gral. Terán
32. Los Herreras
33. Higuera
34. China
35. Melchor Ocampo
36. Pesquería
37. Anáhuac
38. Aramberri
39. Lampazos de Naranjo
40. Guadalupe
41. Hualahuises
42. El Carmen
43. Hidalgo
44. Cadereyta Jiménez
45. Vallecillo
46. Abasolo

47. Rayones
48. Juárez
49. García
50. Los Aldamas
51. Bustamante
52. Zuazua
53. Gral. Treviño
54. Mier y Noriega
55. Gral. Bravo
56. Gral. Escobedo
57. Universidad Autónoma de Nuevo León
58. H. Tribunal Superior de Justicia del Estado
59. Fiscalía General de Justicia en el Estado

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el **Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.**

- 18. Escrito presentado por los CC. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado, Ing. Enrique Torres Elizondo, Secretario General de Gobierno y Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado,** mediante el cual remite la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020 del Gobierno Central, de los Poderes Legislativo y Judicial.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el **Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.**

- 19. Escrito presentado por los CC. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado, Ing. Enrique Torres Elizondo, Secretario General de Gobierno y Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado,** mediante el cual remite la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020 de las siguientes Entidades Paraestatales:

1. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León (CONALEP)
2. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León (CECyTE)
3. Comisión Estatal de Derechos Humanos
4. Comisión Estatal Electoral
5. Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León (ICIFED)
6. Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)
7. Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE)
8. Fideicomiso de Vida Silvestre
9. Fideicomiso Fondo de Apoyo para la Creación y Consolidación del Empleo Productivo en el Estado de Nuevo León (FOCRECE)
10. Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Nuevo León (FOFAE)
11. Fondo Editorial Nuevo León
12. Fideicomiso Fondo para la Vivienda de los Trabajadores de la Educación (FOVILEON-EDUCACIÓN)
13. Fideicomiso Fondo para la Vivienda de los Trabajadores de la Educación (FOVILEON-TRABAJADORES)
14. Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León (CODEFRONT)
15. Fideicomiso para el Sistema Integral de Tránsito Metropolitano (SINTRAM)
16. Instituto de Evaluación Educativa de Nuevo León (IDEELEON)
17. Fideicomiso para la Reordenación Comercial (FIRECOM)
18. Parque Fundidora, O.P.D.
19. Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola del Estado de Nuevo León (FIDECITRUS)
20. Fideicomiso Ciudad Solidaridad
21. Fideicomiso Turismo Nuevo León (FITUR)
22. Fideicomiso Zaragoza
23. Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY)
24. Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo, A.C. (ICET)
25. Instituto de Seguridad y Servicios de los Trabajadores del Estado de Nuevo León
26. Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte (INDE)
27. Museo de Historia Mexicana



28. Operadora de Servicios Turísticos de Nuevo León (OSETUR)
29. Promotora de Desarrollo Rural de Nuevo León (PRODERLEON)
30. Red Estatal de Autopistas de Nuevo León
31. Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. (SADM)
32. Servicios de Salud de Nuevo León (SSNL)
33. Sistema de Caminos de Nuevo León
34. Sistema de Transporte Colectivo de Metrorrey
35. Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos
36. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León (DIF)
37. Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León
38. Unidad de Integración Educativa de Nuevo León (UIENL)
39. Universidad Tecnológica de Santa Catarina
40. Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo
41. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
42. Instituto de la Vivienda de Nuevo León
43. Instituto Estatal de las Mujeres
44. Instituto Estatal de la Juventud
45. Corporación para el Desarrollo Agropecuario de Nuevo León
46. Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León
47. Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León
48. Parques y Vida Silvestre de Nuevo León
49. Fideicomiso para el Desarrollo del Sur del Estado de Nuevo León (FIDESUR)
50. Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León (IITT)
51. Instituto de Control Vehicular
52. Instituto del Agua del Estado de Nuevo León (IANL)
53. Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucía
54. Consejo Estatal para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad
55. Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León (INDNL)
56. Instituto Estatal de Seguridad Pública (IESP)
57. Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León (IRCNL)
58. Universidad Politécnica de Apodaca (UPAP)

59. Universidad Tecnológica Cadereyta (UTC)
60. Universidad Tecnológica Linares (UTL)
61. Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León
62. Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León
63. Régimen de Protección Social en Salud de Nuevo León Seguro Popular
64. Universidad Politécnica de García
65. Fideicomiso de Proyectos Estratégicos
66. TV Radio Nuevo León
67. Instituto Estatal de Personas Mayores (IEPAM)
68. Sistema Estatal Anticorrupción
69. Colegio de Bachilleres Militarizado General Mariano Escobedo de Nuevo León
70. Universidad Bilingüe Franco Mexicana de Nuevo León
71. Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el **Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.**

- 20. Escrito signado por el C. Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de una fracción al Artículo 29 de la Ley Estatal de Salud, en relación a la prevención del suicidio en niñas, niños y adolescentes.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los **artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.**

- 21. Escrito signado por el C. Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Artículo 91 Bis 2 de la Ley de Educación del Estado de Nuevo León, en relación al protocolo de regreso a clases seguro,

después de una declaratoria de emergencia sanitaria o desastre natural.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

- 22. Escrito signado por el C. Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 120 de la Ley de Educación del Estado, en relación a establecer como una infracción no sólo la venta de alimentos de bajo valor nutrimental, sino aquellos de alto contenido calórico.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

- 23. Escrito signado por el C. Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 8 de la Ley Estatal de Salud, en materia de servicios de salud acordes a la edad, sexo y factores de riesgo.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 24. Escrito signado por la C. Dip. María Dolores Leal Cantú, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 287 Bis 1 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación a perseguir por oficio el delito de violencia familiar.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 25. Escrito signado por el C. Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- 26. Escrito signado por el Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXV Legislatura y diversos ciudadanos,** mediante el cual presentan Punto de Acuerdo para exhortar a diversas autoridades para que se fortalezcan medidas de prevención y combate a los incendios forestales en el territorio nacional.

**Trámite:** ~~De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.~~ **“SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO EN ASUNTOS GENERALES”**

- 27. Escrito signado por la C. Dip. Karina Marlen Barrón Perales, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual solicita licencia temporal al cargo de Diputada Local Propietaria, sin goce de sueldo y demás prerrogativas y atribuciones conferidas con motivo del cargo, a partir del 12 de abril y hasta el 15 de junio del año en curso.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

- 28. Escrito signado por la C. Claudia Tapia Castelo,** mediante el cual solicita la revocación del Acuerdo 542 aprobado por esta Soberanía y una vez aprobada la revocación, incorporarse a las tareas legislativas.

**Trámite:** Compañeros Diputados me permito poner a la consideración de la Asamblea la propuesta de la Dip. Claudia Tapia Castelo, que es modificar el Acuerdo 542 aprobado por esta Pleno, para que se reincorpore a los trabajos de esta Legislatura, por favor los que están a favor sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, primeramente los que estén a favor:  
Los que estén en contra:  
Los que se abstengan:

Así mismo preguntar a las Diputadas y Diputados que se encuentran en la Plataforma Digital el sentido de su voto, Secretaria y dar a conocer el resultado de la misma.

Escuchada la votación, la C. Presidenta dirá:

Aprobado que fue, se modifica el Acuerdo 542 y se solicita a la Diputada Secretaria elaborar el Acuerdo correspondiente y girar los asuntos de rigor.

- 29. Escrito signado por la C. Dip. Sofía Marcela Aguirre Treviño,** Coordinadora del Grupo Legislativo Independiente Progresista de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por

modificación a la fracción I del Artículo 158 Bis y se adiciona el Artículo 159 Bis de la Ley de Seguridad Pública.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.